

LIBERTAD

Periodico Regionalista

Organo de la Cámara de la Propiedad Urbana y de los Ateneos Obreros

Gerente
Ramon Vergés Pauli

Fundador
Fran. co Muñoz del Castillo

REDACCION.—ADMINISTRACION
Carmen, 3.

PRECIO DE SUSCRIPCION:
DOS REALES AL MES EN TODA ESPAÑA.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

ANUNCIOS Y RECLAMOS
A PRECIOS CONVENCIONALES

¿PUEDE HABER JORNAL PARA TODOS

LOS QUE LO NECESITEN?

Los hechos nos dicen que no; y el estudio detenido de la manera actual de ser las cosas, nos confirman de lo mismo. Los hechos dicen que no. Jamás lo ha habido: siempre han existido, no cientos, ni miles, sino millones de hombres sin trabajo y, consiguientemente, sin jornal; y esto ha sucedido, no obstante quererse evitar, hacerse esfuerzos para evitarlo, ser un peligro grave el que aconteciera, ocurrir muchas crisis de esa naturaleza y algunas de ellas con carácter normal y de período fijo y conocido, como las de invierno en los albañiles. ¿Qué esperanza puede haber de evitarlo?, ¿qué fundamento podrá tener actualmente esa esperanza, si alguien la abrigase?

El estudio de la manera de ser actual de las cosas, demuestra que no puede haber jornal para todos. Si ese mal ha de desaparecer, ha de quitarse primero la causa o causas que lo sostienen.

En efecto. Distingamos previamente entre el valor y el valor en cambio. Llamemos al primero, la propiedad de servir para satisfacer necesidades humanas; digamos que el segundo es, la cantidad de algo que en el mercado se cede por otra cosa.

Con el valor solo, no hay cambio posible. La luz, el calor del sol y otra multitud de cosas, tienen gran valor; pero carecen de valor en cambio, pues poseyendo todos cuanto quieran, nadie da nada por su adquisición; nadie compra lo que tiene de balde y en cantidad superabundante.

Ahora bien. El esfuerzo del hombre, que ha de cambiarse en el mercado, lo ha de ser por algo que el que ofrece ese esfuerzo (el trabajador) no tiene, pues, si lo tuvieren, ya no lo solicitaría en cambio: ese algo, como hoy es raro el cambio directo, es la moneda, la cual sólo tiene valor gracias a la escasez, y, aun este valor, lo es sin fijez, antes por el contrario, variable. Si todos tuvieran de ello cuanto quisieran, no valdría nada, y, al no tener valor no podría servir de medida para dos valores. Si, escasea; para alguien, para muchos o para todos escasea; y como precisamente su valor descansa en su insuficiencia, es ésta un mal de esencia, y por lo mismo irremediable, de la moneda; el cual impide en infinitas ocasiones dar jornal, no obstante existir el obrero que ofrece su esfuerzo, y la necesidad de la cosa que con ese esfuerzo había de producirse.

De otra manera. La producción se regula hoy con la medida del consumo, y no, como debería ser, con la de las necesidades que ha de satisfacer. El consumo es muy restringido, porque los que tienen las necesidades carecen, con gran frecuencia, del valor en cambio que se acepta en el mercado, con el cual adquirir aquello que pudiera satisfacerlas. Luego el productor no puede dar todos los jornales que racionalmente debería dar, porque no puede producir según la necesidad que satisface con su producto, sino que según la demanda del mismo, que siempre es cifra mucho menor. Por lo tanto: escasean

los jornales por falta de consumo y la escasez de los jornales, restringe a su vez el consumo mismo, pues falta el que harían los jornaleros si tuvieran jornal; resultando así un verdadero círculo vicioso del cual no se pueda salir, sino buscando cual es la cosa que se cruza de permedió, impidiendo que el producto y la necesidad tengan su natural relación.

Pero ¿deberán ser las cosas siempre así? No hay razón para creerlo.

Insensible, pero rápidamente, va ganando terreno la idea de que lo que Dios da de balde al hombre, es y debe ser del hombre; no de éste o aquél hombre, tomando la frase con pequeños distinguos o reservas: que lo que el hombre puede cobrar, es lo que él añade, por medio de su esfuerzo; que este esfuerzo tiene un valor evidente, que se une a las cosas, que aumenta el que éstas poseen; valor del trabajo humano, que siempre es y será, aunque crezca el número de hombres y los medios de facilitar la producción hasta lo infinito: que, pues, puede ofrecerlo en cambio del valor del esfuerzo de los demás hombres, y que al estar en el hombre mismo, es una riqueza cierta, que siempre tiene dispuesta para adquirir, con ella lo que necesita, de lo que han producido otros hombres. Tomando este valor como intermediario en vez del dinero, si que puede aspirar siempre a tener jornal y a dar jornal; pudiendo dar, en todo caso, tanto como él perciba y percibir tanto como dé: es un valor que no se fundaa

la escasez ni en nada arbitrario; ese valor es esencial, y tiene además, una firmeza indestructible, pues una hora de trabajo dará derecho a otra de trabajo, siendo accidental que lo que se produzca en esa ó en otra, sea mayor ó menor, según las circunstancias y los tiempos; pero que siempre será algo, y, lo que es más, algo que va en aumento de día en día.

Regúlese, pues, el valor en cambio, por el trabajo del hombre: sea este trabajo patrón y medida de los valores; desenvuélvase el principio sacando de él sus consecuencias y aplicaciones, y tendremos resuelto el problema de que haya trabajo, la memoria jornal, ó de cualquier otra manera.

Francisco MUÑOZ DEL CASTILLO
(De la Revista *La Información Económica y Financiera*.)

Tortosa 30 Noviembre 1912

In excelsis

Vergés y sants, oh cignes que volau del hemisferi en la blavor cerúlea, no m dirieu si us plan a aquest estany divi por hont s' hi puja? Si s' hi puja volant deixeu-me les un jorn les vostres ales; si s' hi puja estimant encenenme en l' amor de vostres ànimes. Quin flador l' ha filada, quin teixidor l' ha teixida la tenda de satí blau ab que la terra s' abriga? Seria d' or el teler el fil de raig de castella, y la llençadora l' sol que hi barreja llum del dia, de llevant a l' oponent tramés entre mans divines. JACINTO VERDAGUER.

PAGINAS DE LA TIERRUCA

Reguerdos históricos

CASTILLO DE SAN JORGE DE ALFAMA Y HOSPITAL DE PEREGRINOS. Dominando el extenso golfo de San Jorge como gigantes de granito cuyos pies besan las ondas del Mediterráneo, álzans entre la antiquísima *Triacapita* (Perelló) y *Oleastrum* (Hospital) los escarpados montes denominados *Coll de Balaguer*, consignados ya como límite en la Carta Puebla de Tortosa. Crúzalos entre sinuosidades la carretera de Barcelona que asciende serpenteando por aquellos solitarios parajes, albergue en los pasados tiempos de piratas y saltadores; y vivas están entre los recuerdos de la infancia la multitud de aventuras y fechorías que oíamos narrar, por aquellos realizados, cuando aquélla era la única vía terrestre que nos unía con las más importantes poblaciones del Principado. Nadie que haya viajado en la mitad del pasado siglo ha podido olvidar la impresión que en su ánimo producían al pasar por el barranco de *les Forques*, los relatos de aquellas aventuras. A la vista de los negruzcos y cercosidos palos que habían servido para colgar a los erimales y piratas sorprendidos en aquellos sitios, los viejeros, sobrecogidos de terror, evocaban los tenebrosos días de la Edad Media y aun de gran parte de la moderna.

Impulsados en la antigüedad por sus generosos sentimientos nuestros Monarcas, y deseosos de acudir en socorro y auxilio de los caminantes, que además de las fatigas del camino se exponían a tales riesgos y peligros, y subvenir al propio tiempo a las necesidades de la guerra, pensaron sin duda en levantar fortalezas y asilos donde aquellos se amparasen. Aun ahora descuellan en una meseta que señorea la vasta superficie del golfo, a dos kilómetros de Ametlla, los ruinosos muros del famoso castillo de San Jorge de Alfama (1), desde donde el suspicaz atalaya vigilaba la aproximación de los piratas berberiscos, que tan frecuentes correrías hacían a nuestras costas en los siglos XV, XVI y XVII.

La Orden Militar de San Jorge de Alfama fundóse en 1201 por el rey don Pedro II en agradecimiento a los favores que de su dicho Santo titular y patrón había recibido en la guerra contra los infieles. Al efecto instituyóla donando a Juan de Almenara, diácono, y a Martín Vidal y todos sus sucesores en la Orden, todo aquel territorio llamado *Desierto de Alfama*, que se extendía a tres leguas del Perelló. Adhirieron a fan honrosa institución muchos caballeros y señores de Cataluña, eligiendo por Gran Maestrá al mencionado Juan de Almenara; los cuales, con donativos y mandas, construyeron un castillo y una iglesia en uno de los montes del *Coll de Balaguer*, inmediata

(1) Según el ilustrado doctor O' Callaghan, existía otro castillo de la época árabe construido en uno de los elevados picos del «Coll», cuyas ruinas aún se ofrecen a la vista del viajero.

persona que de la nit al matí contrau una malaltia misteriosa, especialment si s' queda com alelat o te manies, abas reg Furtis: «Que tot hom que fassa furt, hadronci e i roberia ultra la pena pecuniaria que es per costum contra tals impositada sia punit corporalment co es qui si lo furt sera o muntara fins en quantitat de trenta sous que li sia donat per quiscun sou un assot en la cort en presencia dels ciutadans, que allí se trobaran. E si trenta sous fins en seixanta degua correr la ciutat tot nu en bragues, lo bochi assotantlo e cridant QUI HAY TAL FARA HAY TAL PENDRA e no ras menys sia marquat a les spalles en la carn ab lo senyal de foch de la torre de la ciutat. E de seixanta sous tro en doscents sous corregua la ciutat tot nu sens bragues, lo bochi assotantlo e cridant qui hay tal fara hay tal pendra e sia marquat a les spalles com damunt es dit y condemnat a galera per remar en ella en servey de la Mg. del rey nostre senyor per temps de dos anys e ultra aso sia foragitat de la ciutat y termes generals de aquella. E de doscents sous tro en trescents sia assotat publicament y marquat de dita marca e qui sia condemnat a galera per temps de tres anys. E de trescents sous en sus si furtara en diners o en coses valents de dits trescents sous en sus que sia pengat per lo coil en guisa que mire.»

Del crim de sodomia: «... que sien cremats en manera que miren.»

Dels que usen ballesta, arcabus y pedrenyal, y voluntaria o involuntariament ferixen a algu. Si no nafren, sels comdena a pena pecuniaria. Y si nafren o causan la mort, varien les penes, desde perdre lo puny (tallarlos la ma dreja) fins a ser penjats. Bandedats, «Item han stablit a ordenat per donar remey a tants vagabundos aixi forasters com naturals de la present ciutat y termes generals de aquella que no fan altra cosa sino desasosegar, inquietar e perturbar als ciutadans de dita ciutat qui viuen be e de son suor y los dits vagabundos son fills de total perdicio e iniquitat y viuen sens fer fehenca no obstant tinguen art y officij y donen ansa y ocasio que altres sien pijors quells. Que los magnífichs veguer o sotsveguer, y pahers de dita ciutat puguen sens aiustar ni congregar lo magnífich

demonstrarán la causa de la nostra degeneració y del malestá d' avuy dia. Eixos datos incomplets, trats d' act y d' Callá, provarán que la organizació social dels nostres temps, per lo defectuosa, no te punt de comparació en la dels nostres antepassats, mes previsors, mes bons, mes sabis que natros, a pesar del bombó que s' donen los socióclchs, los socialistas, las classes directores, que sols recullen, com mos ansanya la experiencia, confictes pavorosos, vagues sagnants, odis entre l' capital y el treballador.

Escolten, que obras son amores y no buenas razones. Estem parlant de la Confraria dels fusters, instituida antigament a la iglesia dels freres franciscans (afores de Sant Joan), y mes tart, tots encara hu recordeu, a la iglesia de Sant Joseph del carré de Pascados.

Vaig copiant: «Que los mestres de dits officis haen de anar a tots los officis se celebraran de la Verge Maria de Agost y de Sant Joseph.»

«Que la invocació de la dita Confraria sia intitulada la Verge Maria dels fusters.» E per insignia del dit nom de fusters tingua dita Confraria generalment senyal de aixá: «Que nengu pugna fer faena de dits officis que no sia examinat.» (Obriguen aquí l' ull los sabis de carreró que arreglen la societat desde una taula de café.)

«Que quiscu fassa son officí.» «Item han stablit e ordenat pera evitar questions que tots los mestres examinats usen e fassen quiscu son officí tan solament com es fuster de fusta, y lo obrer de vila de son officí per los abusos que entre ells se fan en fahenes noves sots pena de cinch sous per cada veguada que contrafaran applicadors a les necessitats de dita Confraria salvo que puguen fer algun remedo de poca importancia, y en tal cas no incorreguen en pena alguna.» «Que ningun fill de mestre casat no pugna fer faena dels dits officis sens examinarsé.» «Que morint qualsevol mestra de dits officis la muller o fill de aquell puixce tenir un obrer per un any y deu dies.»

to al mar, para rechazar mejor á los infieles y guardar aquellas desiertas costas. Aprobó la religión el Arzobispo y confirmóla el Papa Gregorio XI en su Bula de 15 de Mayo de 1373, sujetándola á la regla de San Agustín. Continuaron sus caballeros las gloriosas empresas y hazañas por espacio de algunos años, hasta que en tiempos de Benedicto XIII, en 1399, se incorporó dicha Orden de Alfama á la de Montesa á ruegos del rey don Martín el Humano, cambiando el emblema de la Cruz negra, floridada que la distinguía, en roja propia de los montesinos. Siguió el Castillo siendo baluarte firmísimo de la fe en los tiempos de la Reconquista. A la par que contenían sus muros el arrojo y rapacidades piráticas de los mahometanos, fueron teatro de importantes hechos de guerra en las diversas que conmovieron á esta comarca, puesto que el Coll de Balaguer era considerado como punto estratégico militar, y señalaba el límite oriental de la antigua comarca tortosina.

Vasta extensión de terreno constituía el dominio de aquel castillo y de sus Maestras, según se desprende de la escritura de donación otorgada por Pedro II de Aragón (24 Septiembre, 1201), que dice: «Terminatur itaque locus ipse qui vocatur Alfama ab Ampulla per torrentem sursum, usque ad montem Latum, et per eundem montem sicut transit per fontem Thitam, el dividit cum terminus Fulolæ et de monte in monte usque ad guardias de Capril sicut aque vergunt versus mare, et sicut per altam Serram, et ixit ad Collem Balaguerii usque ad Yustellum in litore maris.»

El 19 de Mayo de 1688 fué apresado en sus inmediaciones por unos piratas el malogrado rector de la parroquia de Santiago de esta ciudad, Rdo. don Miguel Bono, quien cabalgando en una mula se dirigía á Vallfogona de Riu-corp á pasar una temporada al lado de su pariente el insigne Rector y poeta Vicente García, que á la sazón ejercía la cura de almas en el mencionado pueblo. El infeliz Bono fué embarcado en las mismas playas del Coll y conducido por sus apesadores á las de

Argel, donde vivió un año cautivo, falleciendo allí el 3 de Noviembre de 1609.

El marqués de los Vélez libró en él una gran batalla contra los catalanes que en 1642 querían interceptar su movimiento de avance hacia el Principado, con el fin de dominar la sedición contra Felipe IV, y en 1650 las galeras españolas demolieron el castillo de San Jorge á cañonazos para que no cayera en poder de las tropas francesas.

El notario apostólico don Juan Guizmet, residente en esta ciudad, autorizó en 25 de Julio de 1576, á ruegos del venerable prior del castillo, Fr. Miguel de Arándiga, el inventario de todas las dependencias del mismo, según el cual estaba formado por un cuadrilátero de 384 palmos de circuito. Sus muros tenían 64 palmos de longitud, 24 de espesor y 56 de altura. Una torre cuadrada se elevaba en su recinto, á manera de atalaya, de 76 palmos de altura, desde la cual podía vigilarse el golfo y sus costas. Rodeando esta torre estaban las habitaciones de los frailes protos de tan ínclita milicia. Había un claustro muy espacioso, un dormitorio á la derecha; á la izquierda, la iglesia que medía 64 palmos de longitud por 32 de anchura, con cinco ventanales á Poniente y tres claraboyas á Levante, una sacristía muy capaz y las oficinas, Sala capitular, refectorio, cocinas y otras que constituían aquella señorial fortaleza, construída toda de sillera, adaptada á las necesidades de la época.

Todavía de aquel baluarte glorioso quedan claros vestigios. Sus parduscos y derruidos paredones y almenas contémplos con curiosidad el viajero que á sus pies cruza en alas de la audaz locomotora, y el pescador que en velera lancha se balancea en las aguas del golfo le dirige alguna mirada como queriendo adivinar los gloriosos hechos de su accidentada historia y las variadas escenas que en su recinto acontecieron.

Atravesando estos collados en 1310 la reina doña Blanca de Anjou, segunda esposa de don Jaime II el Justo, cuando desde Tarragona se dirigía á Valencia para tomar parte en la expedición

contra Almería, llamó la atención la escabrosidad de ellos y lo solitario de aquella vía, y alimentó la idea de construir un hospital ó asilo donde se albergasen los peregrinos que la atravesaran; y á este fin, después de terminada la expedición, dió una cantidad para el comienzo de la obra; mas no pudo verla terminada, por haber fallecido aquel mismo año en Barcelona; sin embargo, en su testamento ordenó á sus albaceas prosiguiesen la edificación del hospital y procurasen las rentas necesarias para su sostenimiento. Su esposo el rey don Jaime, uno de los albaceas, dispuso lo conveniente y entregó la administración de aquel piadoso albergue á los monjes de Santas Creus para que al Abad designara un hermano converso, bonum et circumspertum, que cuidara y administrase el asilo, según Real cédula expedida en Poblet en 28 de Julio de 1313 (1).

En 5 de Marzo de 1314, de acuerdo con los albaceas, expidió don Jaime II en Tarragona otra cédula real entregando á los caballeros hospitalarios el de San Jorge del Coll de Balaguer. Como no fueron suficientes las rentas asignadas al mismo, suplicó el monarca al pontífice Juan XXII se uniesen á las mismas las de la iglesia parroquial del Perelló, obligando á tener un vicario perpétuo en el asilo, según expresaba la carta apostólica dirigida al obispo de esta diócesis, don Berenguer de Prats, en 5 de Septiembre de 1327.

Los Hospitalarios, pasados algunos años, abandonaron el edificio, entregándolo á un seglar, Raimundo Trilla, quien se mantuvo allí por espacio de veinte años, administrándolo pésimamente, pues dedicaba sus rentas á la manutención exclusiva de su familia, llegando á verse el asilo sin acogido alguno, por lo que, enterada de tal abandono la reina doña María, esposa de Alfonso V, expidió en esta ciudad una Real cédula, en 28 de Enero de 1443, en la que disponía que volviese el cuidado y régimen del hospital á los monjes de Santas Creus y á su abad Guillermo Blanc, unidas sus rentas al

(1) Don Emilio Morera, Tarragona Cristiana (II tomo.)

mismo cenobio, con la condición de tener en él un sacerdote que celebrase misa diaria en sufragio de las almas de los Reyes fundadores doña Blanca de Anjou y don Jaime II, un fraile del convento encargado de la administración y algunas mujeres de más de cuarenta años, de honestas costumbres, para la asistencia de los enfermos; disponiendo también que fuesen admitidos en el asilo los frailes de las órdenes mendicantes que pasaran á pie por el Coll de Balaguer y que reclamasen los auxilios del hospital. Esta es el origen del pueblo que lleva hoy el nombre de Hospitalet del Infante (1), situado á orillas del mar, en las mismas estribaciones de aquellos abruptos collados, por entre cuyo caserío se alzan los muros del famoso Hospital de peregrinos, convertido después en fortaleza de cuatro torres: angulares y que perteneció á la opulenta casa señorial de los duques de Medinaceli.

FEDERICO PASTOR Y LLUIS

LA RENUNCIA

El mil voltes benemérit Institut d'Estudis Catalans ha donat a la llum pública les «Normes ortogràfiques» encaminades a donar unitat a la nostra llengua, la dolça, la melosa, llengua catalana.

La creació dins el benemérit Institut de la Secció Filològica que el benemérit Dr. Alcover presideix, la creació per la benemérita Diputació barcelonina ambé, de la Càtedra de llengua Catalana, tot feia preveure lo que els catalans tots, amb vera satisfacció hem contemplat: les «Normes Ortogràfiques» justament publicades.

Mercès als postes primer, als polítics després, i a tots els estaments ara, Catalunya, la nostra estimada y soferta

(1) Llámase así por haber proseguido y terminado el hospital, en 1343, el infante don Pedro de Aragón, conde de Ribagorza, hijo y albacea de los reyes don Jaime II y doña Blanca de Anjou, según consta en una lápida que existe en el dintel de la puerta de la torre más alta del edificio. De esta lápida y otros datos históricos referentes al hospital dio cuenta el P. Fita en el tomo XLII del Boletín académico, págs. 507 y 508.

mare, ha recobrat el lloc que en l'actual civilització de dret li pertoca, per la seva gloriosa historia quan menys. Y així hem pogut tindre una completa literatura, un teatre gloriós, una música triomfanta i fins una acció política qu' està lentament capgirant Espanya i que mercès en ella ocuparà aquesta el lloc perdut durant el passat segle.

Mes en aquesta ascensió gloriosa de la idealitat catalana en que s' destaquen en la nostra poesia figures tant fortes com les del Verdaguier, Llorente i Maragall, en el drama les del Guimerà, Iglesias i Rusiñol, cada un de nostres escriptors te la seva pròpia ortografia, y als ulls del mon estudiós presenta la llengua catalana la mes grossa anarquia ortogràfica, desdient per lo tant de la justament alabada, cultura catalana.

Avui té la nostra idioma ortografia única. Y els qu' escriuim en la llengua qu' en el breçol refilant la cançó del poble ens han adormit les nostres mares, anc que res valguessim, anc que dins la organisió social de la nostra patria, siguem insignificant gra de sorra dels Aufacs, no podem menys que alçar la nostra veu per a aprovar, enlairar les nostres mans i batre les en aplaudiment, pendrer exemplar dels capdavanters, obeir en conseqüència.

L'home providencial de Catalunya, aquell que ns ha ensenyat a estimar a la patria y a treballar per ella en el seu llibre d' or La Nacionalitat Catalana, dit Enric Prat de la Ribera, ha acabat d' escriure:

«Per arribar an aquesta convenció els homes que formen l' Institut han hagut de renunciar a hàbits i amors de tota la vida; grans escriptors molts d' ells, en el moment solemnia de la renuncia a les formes ortogràfiques de qu' están vestides les seves obres, han sentit en lo mes íntim de la seva ànima el dolor de la ruptura amb la seva tradició personal i amb la tradició dels seus companys i la dels seus predecessors, de la seva mateixa escola; pero tots patriòticament han sacrificat aquesta unitat de l' obra personal i la unitat de la escola, per a fondejar en una unitat superior: la d' una sola ortografia nacional.»

Y l' articulista que tantes voltes en aquestes planas s' ha comunicat amb els llegidors de LIBERTAD, amb ver dolor també, canvia la seva ortografia, que tot essentli com un canvi de vida, sab que ho es de vida mellor, car els benemérits de la patria li han donat el llur exemple.

LLUIS DE MONTSIÀ
Mestre de la Ràpita, y Febrer 1913.

Nota política

A tal punto ha llegado el desbarajuste municipal, son tales y tantos los desaciertos que la opinión pública registra en los anales administrativos de esta situación verdaderamente bochornosa, que las sesiones del Ayuntamiento se cuentan por escándalos, y el público se apasiona tanto por los incidentes que en ellas se desarrollan, incidentes reveladores de un caciquismo intolerable, que nada tendría de extraño, según empiezan a recelar algunos colegas, que el día menos pensado se convirtiera aquel salón en un campo de Agramante, en que se reproduzcan los sucesos del tristemente célebre 16 de Abril.

Nosotros ya lo hemos advertido más de una vez, aunque nuestros bien intencionados consejos hayan caído en saco roto; hoy no se puede ya seguir la política de manga ancha y la administración de manga más ancha aún; hoy no pueden privar aquellos procedimientos en que el presupuesto municipal era destinado casi exclusivamente al usufructo de cuatro paniaguados, en que se hacía mangas y capirotos de la hacienda municipal, en que el bastón del cacique era férula universal.

«Que nengu pugua obrar fusta dolenta.»
«Que nengu gose sostroure moço de altri.»
«Com se ha de donar la caritat als forasters.» (Socorre als del mateix ofici.)
«Que los qui volran examinar se hajan de mostrar com sons estats aprenents.» (Aprenentatge de quatre anys.)
«Que los boters hajan de jurar en poder dels maiordoms que tallaran tots los cercols de bona lluna.» (Es este un dato que brindo al molt il·lustrat folklorista D. Cels Gomis, autor del admirable llibre La lluna segons lo poble.)

Dech advertí al lector, que les mes importants ordenacions dels antichs gremis tortosins, son comuns a tots ells, per exemple: lo vetllà als malalts, per rigurós turno, y socórrels en metállich dels fondos de la Confraria; l' assistència a combregás y soterrás; votá en faves blanques y negres, en les renovacions de junta, pera habilitá ó inhabilitá als proposats; lo rigurós examen que sufríen los treballadors pera conferirlos tituls de capacitat relatiu a pugué fe del seu ofici; les penes aplicades á les infraccions del reglami, etc.

Per aixó, al etzar, copiem de cada gremi lo que mos pareix mes oportú pera que, de mica en mica, nostra labor resulta ben calafatejada, donant una cabal idea del conjunt.

Eixes magnífiques ordenacions, plenes de sabiesa, de sentit, pràctic, d' esperit d' associació, poden y deuen ser una font d' estudi pera ls que s' dediquen á la sociologia, tema que avuy y per sempre ha de se d' actualitat.

Paheria

Era la Paheria lo tribunal de justicia que podríem dirne popular, encarregat de jutjá y castigá los delictes comuns.

Pera desempenyá tan altíssimes funcions, eren elegits los ciutadans mes honorables, no forestés que avuy venen y demá se n' van, sense coneixe'l carácter y les costums del poble ahont han d' administrá justicia.

Segons los llibres del archiu municipal, s' elegia un paher per cada parroquia.

Lo códich de la Paheria era molt breu, pero yo t' asseguro, lector amable, que la gent dolenta deuria tremolá com la fulla al abra, pos les penes eren severíssimes y las castichs exemplars.

Von donaré alguna mostra.

Lo primé establiment va contra ls renegados.

«Que si alguna persona hom o fembra de qualsevol estatment o condicio sia instigat de sperit diabolich diran alguna blasfemia o paraula injuriosa o vituperosa, despitosa o menyspreyvola contra Nostre Senyor Dau Jesuxpi o Santíssima Trinitat o de la gloriosa Verge Maria, que sien encorreguts per quiscuna vegada en pena de cent sous partidors segons costum de Tortosa e no res menys sien tenguts en pagar un brando de cera que pese set lliures lo qual sia donat a la Seu pera cremar davant lo cos precios de Nostre Senyor Jesuxpit, e ultra ço cinch sous a la obra de la Seu, e si les dites penes pagar no pora o no volra que stigua per quiscun sou un jorn en la preso, e los primers tres dies a pa y aygua, e qualsevol persona que oyra lo tal blasfemant o renegant sia tengut e obligat de manifestarho als magnífichs veguer, sois veguer o pahers, altrament si lo tal quiu oyra non manifestara o notificara encorregua en pena de vint sous per quiscuna vegada.»

En lo capítol de Alcabotejar dones se condena: «... aquests hay tals sien assotats del Coll de Sant Joan o Vimpesol ah garlanda de alasses al cap.»

Com se veu, molt llarga era la Boria de Tortosa, pos lo delinquent havia de passá per la vergonya pública, recorrent la ciutat d' extrem a extrem, ó de punta a punta com sol dirse. Ya coneixeu lo Coll de Sant Joan, y Vimpesol era lo portal de mes afora de Remolins.

En lo capítol de metziners: «... aquests hay tals hauen fet tal malefici que sien peniats per lo coll en guisa que miran.» (Metziners, los que per mitj d' una vegada envenenen o fan perdre l' us de rahó.)

Pareix que li haiguen donat una mala vegada, se diu de l'

Pidanse catálogos de los nuevos aparatos y discos que se remiten gratis



EL GRAMOPHONE

Unica y verdadera marca

Los aparatos de mayor venta en todas las capitales del mundo

Los únicos que dan las audiciones claras y de gran sonoridad.

Antes de comprar una máquina parlante y Discos, es necesario que se fijen con la palabra

GRAMOPHONE

de lo contrario no obtendrán un verdadero aparato ni buenos resultados en Discos.

PROBADLO Y OS CONVENCEREIS

Venta de aparatos con y sin bocina muy útiles para el campo, Discos, agujas y demás accesorios del Gramophone

José M.ª Pauli, Moncada, 35.—Tortosa

LOS PRECIOS SON NETOS DE CATÁLOGOS, COSTANDO IGUAL EN TODAS LAS PARTES DEL MUNDO. LOS EMBALAJES NO SE COBRAN.

Venta y depósito de material eléctrico de la importante fábrica BERGMANN. Pidense precios para Electromotores, Dinamos, etc. para toda clase de instalaciones, tanto para centrales como particulares, donde se encontrarán precios económicos en calidad y garantía del material

Tintorería Modelo "La Estrella"

TOMAS ESTORCAH BALAGUÉ

Sucursal de la de Barcelona, de D. Santiago Aguilera, Puerta Ferrisa, 15

Establecimiento montado con los adelantos modernos conocidos en el ramo de tintorería. Se tiñen y lavan al vapor toda clase de trajes de señora y caballero. ¡ATENCIÓN! Por un precio económico quedan como nuevas todas las prendas de vestir, cualquiera que sea su género. Especialidad en los abrigos, cor-tinjes, manteos y sotanas, uniformes, etc. SAN BLAS, 7.—TORTOSA

CLINICA

del Dr. A. Llorca Piñol

Laureado por la Universidad de Valencia. Premio extraordinario de S. M. el Rey. Cirugía general. Enfermedades de mujeres, PARTOS.

Horas de consulta de 11 a 1 y de 3 a 5

Ferrerías. Encima del Café de la Viuda, TORTOSA

Tintorería de Tomás Besalduch

Despacho Calle de la Rosa, 8.—Taller Plaza Santa Ana, 5.—TORTOSA

Se tiñen toda clase de trajes para caballero y señora por delicados que sean, así como manteos y sotanas.

Lavado y desinfección mecánica de toda clase de abrigos de cama. Especialidad en el lavado seco.

NOTA.—Los lutos se entregan a las 24 horas, así como los lavados se avivan los colores en toda clase de prendas usadas.

PERFECCIÓN Y RAPIDEZ EN TODOS LOS ENCARGOS

Francisco Calbet Balagué

CORREDOR REAL DE COMERCIO

Apartado de correos, num. 9.—Telegramas: Corredor Calbet

Teléfonos, número 1, 52 y 54

DESPACHO: Calle de San Ildefonso, Esquina a la de Baños.

SU DOMICILIO PARTICULAR: Calle de Obispo Aznar, 7, 2.º.—TORTOSA

INTERVENCIÓN EN LAS OPERACIONES SIGUIENTES

Compra y venta de valores del Estado y de empresas particulares, en el acto, y por encargo, a los precios de la cotización oficial de la Bolsa de Barcelona, en el día de la operación.

Cumplimentación de órdenes de bolsa en España y en el extranjero.

Compra de monedas de oro.

Cambio de toda clase de monedas y billetes de banco extranjeros.

Intervención en las operaciones que hayan de hacerse en el Banco de España y banqueros particulares.

Negociación de papel extranjero.

Pago de toda clase de cupones de papel de la deuda del Estado y de empresas particulares. Los cupones de la Deuda Interior al 4 por 100 y del 5 por 100 amortizable, se pagan dentro de los 30 días anteriores al vencimiento.

Depósito de materiales de construcción

— DE —

FEDERICO GARCÍN

Yesos y cementos de todas clases.—Mosaico hidráulicos y refractorios incrustados al fuego.—Azulejos barnizados, cartón piedra, indispredibles y cristalicos (última creación).—Piedra artificial.—Tejas comunes, metálicas e irrumplibles, escamas para cúpulas.—Jarrones, columnas, balustres y demás objetos de ornamentación.—Se sirven materiales para toda clase de obras.

Representante exclusivo en esta comarca: FEDERICO GARCÍN

PUEBLO DE PIEDRA Teléfono núm. 82. TORTOSA

Hojalatería fundada en 1879

Eduardo Lluch Calvo

Plaza de la Catedral, 1 y Tablas Viejas, 24.—TORTOSA

Taller de Ebanistería CARPINTERÍA Y TAPIERÍA DE

Manuel Panisello

Depósito de muebles de todas clases y gran surtido en los de viera

Única casa que se dedica al arreglo y decoración de salones.

Especialidad en muebles de encarga.

Almacenes de Blanquet y Anea.

MÁQUINAS PARLANTES

y discos doble cara ODEÓN

Instrumentos de música de todas clases.

Se venden y alquilan Pianos y armonios.

Se arreglan toda clase de Gramophones.

Pidanse catálogos de aparatos y discos que se remitirán gratis.

(Moncada, 16 y Carmen, 2 y 3)

— TORTOSA —

ZAPATERIA de Joaquín Monllaó

Calzado a medida de todas clases

Composturas quedando el calzado como nuevo

Sin competencia en los precios

Elegancia y solidez

PLAZA DE AGUSTIN QUEROL, 3

En dicho establecimiento se reciben encargos

para Barcelona, Reus y Tarragona

MANUFACTURA DE CALZADO

ANGEL, NUM. 15.—TORTOSA

Juan Moreso

Especialidad en la medida y clases de lujo

Calzado de todas clases, cosido y claveteado

Casa fundada en 1866

VENTAS AL CONTADO—PRECIO FIJO Y SIN COMPETENCIA



Librería religiosa fundada en 1780

F. Mestre Tortosa

Libros de texto. Material de escuelas

Artículos para dibujo, pintura y fotografía

Imágenes de cartón piedra.

Rosarios, medallas.

— TINTA JIBIA —

Es la mejor de las TINTAS conocidas, es la más económica, fluida e inalterable.—No corroe el papel, no enmohece las plumas ni se altera.—Resiste la humedad y la luz.

T. HOMEDES

MÉDICO HOMEÓPATA

CONSULTAS DE 10 A 12 Y DE 6 A 7 TARDE

Médico numerario de Hospital Homeopático del Niño de Dios y del Sanatorio marítimo para niños escrofulosos, de Barcelona.

Ex-médico del Dispensario de la Academia Homeopática de Barcelona.

MERCED, 5.—TORTOSA

ESPARTERÍA

de José Marin

Calle de la Cárcel, 2.—TORTOSA

Próxima la temporada de verano, ofrezco a mis clientes mi DEPOSITO DE PERSIANAS. Se arreglan y repintan, las usadas, a precios económicos.

Gran variedad de dibujos en estoras de todas clases.

Baratura sin igual, precios nunca vistos.

Gran existencia de lana de Aragón, clin vegetal, y de hoja de maíz y de artículos propios de la industria.

Baratura sin igual en cofres y demás artículos para la molinera de aceitunas.

Esta casa se encarga de cortar, coser y colorar toda clase de alfombras.

Ramón Barberá Pérez

Santa Teresa, 4.—TORTOSA

Constructor de pozos artesianos y absorbentes.

Efectúo sondeos para reconocer el subsuelo de puentes y de toda clase de obras de mampostería. Efectúo también sondeos de grandes dimensiones para la colocación de ascensores hidráulicos y ventilaciones de minas.

Se encarga asimismo de toda clase de conducciones y alumbramientos de aguas.

Lleva efectuados en este distrito de Tortosa más de 400 sondeos. Esta casa cuenta 10 años de existencia.

GRAN SASTRERÍA EL SIGLO de Carlos Chavarria

Plaza Constitución 5 y 6.—TORTOSA

MARIN DENTISTA

Calle Obispo Aznar, antes Plaza Nueva, al lado de la ferreteria del señor Nivera.—Tortosa.

Instituto de Vacunación

(Representación del Dr. Ferrán)

ANGEL, 16 PRAL.—TORTOSA

Inoculaciones preventivas contra la

RABIA Y LA VIRUELA

La favorable acogida dispensada a este INSTITUTO por los Ayuntamientos, la clase médica y el público demuestran la necesidad en esta comarca de un CENTRO donde las personas mordidas por animales rabiosos puedan ser vacunadas con la misma eficacia, vacuna y técnica que en Barcelona.

En este INSTITUTO se han practicado muchas inoculaciones contra la RABIA seguidas de éxito curativo. La inoculación debe empezarse después de la mordedura, antes de los 10 días; a los 15 días ya no se aplica.

Doctor Sabaté

Especialidad en partos

Enfermedades de mujeres y niños

En el depósito de vinos y licores de JUAN SAUBI CABANES, encontrareis un gran surtido en el ramo de botillería, tanto en marcas del país como extranjeras, vid-tado y os convencereis.

Dicha casa es la única que vende en esta plaza el Cognac «Fine Champagne London». Se sirven a domicilio, vinos de la Rioja, desde 60 céntimos botella en adelante.—SAN BLAS, 26.

RECOMENDAMOS al que desee comprar verdaderamente barato, visite la Papelería y objetos de Escritorio de Eugenio Nicolau, Plaza Constitución, 7.—Tortosa